

EL AYUNTAMIENTO DE DUEÑAS CONVOCA EL  
I CONCURSO DE FOTOGRAFÍA “FIESTAS BOTIJERAS, CIUDAD DE DUEÑAS”  
CON ARREGLO A LAS SIGUIENTES  
**B A S E S**

**1.- TEMA:** El concurso se ajustará al tema de las Fiestas de Dueñas y podrá tomar parte en el mismo cualquier fotógrafo profesional o aficionado que lo desee, pudiendo presentar, cada uno de ellos, un máximo de 50 fotografías y un mínimo de 40 fotografías, siendo condición indispensable que las obras sean inéditas, no premiadas ni presentadas en otros concursos.

**2.- CONTENIDO:** Las fotografías deberán reflejar momentos de las Fiestas de Dueñas de todos los actos previstos en el Programa de Fiestas, tales como: Justas Poéticas, Baile de Gala, Desfile de Peñas, Encierros, Festejos taurinos, verbenas y todos aquellos eventos previos a las Fiestas y durante los días propiamente festivos, de tipo deportivo, cultural, lúdico festivo etc. en resumen todos aquellos actos que tengan que ver con programados para las Fiestas Botijeras 2013.

**3.- FORMATO:** Las fotografías se presentarán en soporte digital en formato jpg , con un mínimo de 300 ppp de resolución.

**4.- ENVÍOS:** Los trabajos deberán presentarse en el Ayuntamiento de Dueñas, en horario de oficinas, o por correo postal en: **I CONCURSO DE FOTOGRAFIA “ FIESTAS BOTIJERAS” “CIUDAD DE DUEÑAS”** . Plaza de España, número 1, C.P. 34210 de Dueñas (Palencia)

**5.- PRESENTACIÓN:** Los trabajos serán presentados en soporte digital, sin firma del autor y bajo un “lema” o título, acompañados de un sobre cerrado en cuyo exterior figurará el mismo título de los trabajos presentados; en el interior del sobre deberán aparecer el nombre y apellidos del autor, residencia, domicilio, número de teléfono, correo electrónico, número de documento nacional de identidad.

**6.- PLAZO:** El plazo de admisión finalizará el día 29 de agosto de 2013

#### **7.- PREMIOS**

**Primer Premio.** Dotado con 120 €

**Segundo Premio.** Dotado con 60 €

El premio podrá ser declarado desierto si, a juicio del Jurado, ninguna de las fotografías presentadas poseyera el suficiente valor artístico, calidad y variedad en su presentación.

**8.-** Las fotografías premiadas, quedarán en el Archivo del Excmo. Ayuntamiento de Dueñas, quién podrá publicarlas y reproducirlas, para lo cual se entiende que los autores conceden el oportuno permiso, si bien los premios no afectarán a los derechos intelectuales de sus autores.

**9.-** Los concursantes por el hecho de serlo, aceptan en su integridad las presentes Bases.

En la Ciudad de Dueñas, julio de 2013  
LA COMISIÓN DE FIESTAS